





Alicante 28 Noviembre 1876.

## LA SESION DEL SÁBADO.

Como habíamos no solo previsto, si no augurado muchas veces, la falange mas importante de la mayoría parlamentaria, se ha divorciado al fin del Gobierno, y precisamente al discutirse un artículo, el mas trascendental de una constitucion, en cuya redaccion, como es sabido, tuvo una parte muy principal el Sr. Alonso Martinez.

Por la reseña que de tan importante sesion hace nuestro estimado colega *El Constitucional*, y que publicamos en otro lugar del presente número, se verá, que entre las varias derrotas morales que ha experimentado el gobierno, en el corto espacio de tiempo que están abiertas las Cortes, la del sábado es de las mas trascendentales; pues á los luminosos y contundentes discursos de los señores Albareda, Ulloa y Alonso Martinez, ni a un el mismo Sr. Cánovas, no obstante su gran capacidad, pudo oponer una sola razon atendible, y por eso, apesar de que, numéricamente, fué desechada la proposicion que apoyó el señor Sagasta, basta leer los nombres de los que votaron en pró de ella para convencerse de que el gobierno sufrió una verdadera derrota, al verse abandonado por los amigos que mas fuerza le habian prestado hasta ahora.

Pues no hay nadie que, dado el actual orden de cosas reinante en Europa, no comprenda que un gobierno no puede subsistir en el presente momento histórico, divorciado de todos, obstantemente todos los elementos liberales de un pais.

Y que el Sr. Cánovas se halla divorciado de esos elementos ha venido ha demostrarlo, de una manera elocuentísima, la sesion del sábado, en que votaron en contra del gobierno, los señores, Alonso Martinez, Vega Armijo, Candau, Groizard, marqués de Muros, Gonzalez Marron, Gamazo, Rico, conde de la Patilla, Santos (D. E.), Bas (D. Federico), Nieto Alvarez, Alba Salcedo, vizconde de los Antrines, Bonayas, Aguilar de Campos, Gonzalez, Goyenche, Torrado y Bayon.

Nuestros vaticinios se han cumplido, pues, y el gobierno ha perdido, como era lógico que sucediese, el apoyo de los únicos elementos liberales que militaban á su lado, al discutirse la manera reaccionaria con que ha sido interpretado el artículo 11 del código fundamental.

## CUARTA CONFERENCIA AGRÍCOLA.

(CONTINUACION.)

Falta para terminar estas conferencias decir cuatro palabras acerca de los abonos cálidos y de los frios.

Toman el nombre de abonos cálidos los estiércoles en los cuales predomina el azoe, ó sea la parte animalizada, como son la palomina, el sirlé ó la fresa y las deyecciones del ganado caballar. Estos convienen á los terrenos sueltos, frios y pobres.

Se llaman abonos frios aquellos que son abundantes en sustancias carbonosas como los estiércoles procedentes del ganado vacuno, y los constituidos por los residuos y desperdicios de los vegetales. Estos abonos se adaptan con ventaja á los terrenos secos y cálidos. Y finalmente debe el labrador, siempre que le sea posible, abonar sus campos para cada cosecha con los estiércoles formados de los vegetales procedentes de iguales plantas á los que se propone obtener, porque de esta manera compensará convenientemente las pérdidas ocasionadas por la cosecha anterior.

No quiero concluir sin indicar la nueva teoria en que se fundan los partidarios de los abonos minerales artificiales; para antepoñerlos á los abonos orgánicos ó vegetales. Estriba en este principio debido al gran químico Liebig: la materia orgánica no sirve de alimento á las plantas, su única mision es descomponerse para producir los compuestos inorgánicos, que ya como disolventes, ya como alimentos son indispensables á la vida vegetal. Asunto es este que presta materia para dar algunas conferencias, y como nos hemos estendido ya bastante, y teniendo en cuenta por otro lado que la precaria situacion agrícola de nuestra huerta no permite hacer desembolsos de alguna consideracion, no creo que sea conveniente por ahora entrar de lleno á tratar de los antedichos abonos, que tambien reciben el nombre de abonos químicos. Sépase sin embargo que las tierras abonadas con estiércol pueden pasar muy bien sin abonos minerales: estos, pocas veces dejan de necesitar el auxilio de algun estiércol. Por esto sin duda, y por la economia con que se obtiene en la estension que reclaman nuestros cultivos, la mayor parte de los agricultores miran al estiércol como el mas excelente de los abonos.

Tambien creo conveniente indicar la gran importancia que ha to-

mado en la agricultura moderna la rotacion de abonos en contraposicion á la alternativa de cosechas, esto es, la estricta devolución á la tierra de cada una de las sustancias alimenticias que los vegetales le hayan robado. Y no cabe la menor duda que el dia en que se consiga aplicarla sin los graves inconvenientes que hoy presenta, se habrá dado un paso agigantado en el arte de cultivar los campos; pero en la actualidad no es prudente su aplicacion, pues requiere un escrupuloso análisis cualitativo y cuantitativo de los terrenos y de los frutos que estos dan, para la exacta apreciacion de los principios minerales que se les ha de añadir con relacion á los nuevos productos que se vaya á obtener, lo cual es punto menos que imposible en la actualidad, ya que la penuria en que viven nuestros esquilados labradores, á causa de la escasez carga contributiva que sobre ellos pesa, no les permite anticipar los gastos preliminares que tal sistema requiere.

(Se concluirá.)

En la semana próxima, y el dia en que se cumpa el mes del lamentable fallecimiento de la augusta y virtuosísima duquesa de Aosta, doña Maria Victoria, tendrán lugar en la insigne iglesia colegial de San Nicolas de esta ciudad, unas solemnes exequias por el descanso del alma de aquella noble señora, cuyo recuerdo no se borrará jamás del corazón de los españoles, que conocieron y apreciaron en todo lo que valian sus altas virtudes.

Ante una concurrencia tan numerosa como escogida, tuvo lugar el domingo último, la sexta conferencia agrícola, en la cual estaba encargado de explicar, el distinguido profesor de física y química, nuestro ilustrado paisano D. José Soler, el cual, con la facilidad de palabra que todos conocemos, y con una elegancia de estilo y brillantez poco comunes, y que revelan grandes y profundos conocimientos, adquiridos á costa de muchos estudios y experiencias, desarrolló el tema señalado, que era: *Alimentos de las plantas y modo de asimilarlos*.

Después de dar á conocer la vida de los vegetales, señaló los elementos que concurren á su nutricion; explicó las fuentes ó orígenes de estos elementos; de qué modo penetran en la planta y se ponen en circulacion, y por último, esplanó una teoria muy poco conocida, sobre el modo de obrar el amoniaco en las tierras y abonos, que halló sumamente clara y exacta, todo el auditorio. Esta teoria, demuestra claramente, que la tierra en que abunda la sílice, necesita mucho nitrógeno, bajo la forma de amoniaco; nitrógeno que no absorben

las plantas, sino que desempeña el papel de disolvente, no solo de la sílice, sino de los demás elementos nutritivos, y al efecto citó varias experiencias verificadas, con el arroz que en tanta abundancia se cosecha en la huerta de Valencia, aduciendo que el guano di tan buenos resultados en confirmacion de la teoria expuesta.

Damos la enhorabuena al señor Soler, y nos felicitamos de haber asistido á una conferencia tan lucida como la que tuvimos el gusto de oír.

En adelante parece que las conferencias volverán á celebrarse en el salon de sesiones de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, puesto que la mucha concurrencia que asistió á la última, demostró que no es bastante capaz el salon que en el primer piso se habia señalado.

La conferencia próxima estará á cargo de D. Manuel Ausó, profesor de historia natural de este instituto.

A juzgar por lo animada que estuvo la última de estas conferencias, el público vá comprendiendo su importancia, y no dudamos que las subsiguientes han de atraer á muchos oyentes; pero repetimos lo que hemos dicho ya en otra ocasion: para que estas conferencias, llenen su verdadero objeto, es fuerza hacer mucha propaganda entre las gentes del campo, y esto deben verificarlo, mejor que nadie, los propietarios y los colonos acomodados, que son los mas interesados en que se difundan los conocimientos agrícolas, que tantas ventajas están reportando á los paises cultos.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que el director de nuestro colega *El Gratulador*, ha sido absuelto por el juzgado de primera instancia de esta capital, en la causa que se le seguía por injurias á la autoridad local, cuyas injurias no han sido probadas.

El aventajado y joven juriscónsul D. Manuel Gironés y Puerto, ha sido el encargado de la defensa, y le felicitamos por el resultado que ha obtenido, así como felicitamos tambien muy sinceramente á nuestro compañero en la prensa, por su absolucion.

De esperar es que en segunda instancia obtenga el mismo satisfactorio resultado, y así lo deseamos.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que muchos Ayuntamientos de la Diócesis de Valencia, tratan de dirigir solicitudes al gobierno pidiendo que sea nombrado Arzobispo de esta Metrópoli el digno y virtuoso prelado de Orihuela don Pedro Maria Cubero de Padilla, de cuyo nombramiento se ocupan ya algunos periódicos de Madrid.

Ha sido declarado cesante D. José Candela ayudante de la estafeta de correos de Alcoy, nombrándose en su reemplazo á D. Francisco Almiñana.

Ocupándose de la sesion del Congreso, del sábado último, nuestro estimado colega *El Constitucional*, dice entre otras cosas:

«La sesion de ayer ha venido á ser el complemento de la célebre del 15 de Junio último, en que tan rudo golpe sufrió la disciplina de la mayoría Parlamentaria. Entonces las graves declaraciones de los señores Alonso Martinez y Vega Armijo anunciaron una excision profunda en las huestes ministeriales; ayer los votos de esos diputados han sido mucho más elecutos y significativos que pudieran haber sido sus discursos. Asistimos, pues, á los funerales de la política del señor Cánovas, hemos llegado al principio del fin.

El Sr. Albareda, que es sin disputa generalmente reconocido como uno de los mejores oradores del Parlamento, y que, si no lo fuera bastaría el discurso de ayer para conquistarle esa gloria, puede vanagloriarse del éxito de su obra, pues su interpelacion ha originado una gravísima derrota moral al Gobierno, derrota que en serenas regiones debe apreciarse en todo su valor, porque la fuerza numérica no ha sido nunca la garantía de los poderes públicos.

La cuestion religiosa, cuestion batallona, problema social, que desde el siglo XVI viene planteándose originando en nuestra patria serios conflictos y funestísimas consecuencias, convertido las mas de las veces en arma política, cuando así ha podido convenir á los bastardos intereses de bandera determinada, entraña en si una importancia y trascendencia suma, como que sirve quizá de graduador para aquilatar la civilizacion, el progreso, hasta la dignidad moral y política de los pueblos.

Por eso ha sido siempre el primer cuidado de todos los gobiernos la base que ha servido de inteligencia para nuestras relaciones.

Porque la cuestion religiosa no puede localizarse ni circunscribirse á un determinado punto del globo; es universal, como la idea de libertad á que rinde culto la humanidad entera.

La cuestion habia sido colocada por el Sr. Albareda, á una altura inmensa; la Cámara habia recogido con avidez todas y cada una de las notables consideraciones expuestas por el Sr. Albareda, demostrándole, con significativos aplausos, el aprecio que hacia de su brillantísimo discurso. El Sr. Cánovas, que involuntariamente contestara, hemos dicho mal, pretendiera contrarrestar la impresion profundísima causada en el ánimo de los diputados, habia hecho resaltar doblemente su efecto al encerrarlo en frases ambiguas y en huecas declamaciones, extraviando lastimosamente el debate y tratando de negar un derecho legitimo, sagrado indisputable, el derecho de interpelacion.

Pero aún habia hecho más; el Sr. Cánovas, en pleno Parlamento, á la faz del pais, cuando pendiente de sus labios estaba la curiosidad del cuerpo diplomático extranjero, el presidente del Consejo de ministros se atrevía á decir que contestaba *por pura cortesía* al señor Albareda. Aberracion insigne, en mal hora sostenida por el Sr. Cánovas, cuando pesaba una acusacion tremenda contra el Gobierno; cuando se trataba de una gravísima infraccion constitucional; cuando se habian probado compromisos contraídos con Gobiernos extranjeros. ¡Ah, esto daba la medida de cómo se resuelven por este Ministerio los graves negocios del Estado!

La Cámara, pues, estaba profundamente afectada, era difícil la situacion del nuevo orador que terciase en el debate, y sin embargo, el Sr. Ulloa supo

54

CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA.

de una aposentadora de ramerías, al hombre que medita la deshonra de una dama, sin creer en la posibilidad de que la aventura llegue á un resultado satisfactorio.

Como se vé, hasta aquí el drama no pasa de ser una grosería.

El galán, que debe participar de la confianza y del poco respeto de su protectora, se entra de rondón en la casa, á ciencia de los criados, y con corazón tan esforzado y valiente que desafía la vecindad de una herida recibida en defensa de su adorada, y no reclama en vano el precio de la sangre por ella vertida.

Hay aquí tres defectos á cual mas imperdonable: primero, la falta de actividad y de expresion de la fuerza que obliga á una mujer de carácter elevado á traspasar los límites del deber; esto es, la falta de desarrollo del carácter y de la pasion; segundo, inverosimilitud en el procedimiento grosero y perentorio con que una mujer pasa de los brazos de la temida soledad, á los brazos del crimen; y tercero, artificio violento en la forma de producir esta última situacion.

Pero sigamos los movimientos de la mujer adúltera imaginada por el Sr. Echegaray; veremos cómo maniobra hasta el fin este carácter moral inconexo, mutilado y anti-dramático, y ya observaremos por el camino cómo andan por el tablero los personajes principales del drama.

En el segundo acto, la esposa infiel parece que ha llegado ya á esa altura del delito en que el estímulo de la pasion no es ya bastante poderoso para sofocar

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

55

la voz del remordimiento: el amor imperioso y trastornador de las nociones del deber ha andado su camino á hurto del espectador, tan sombrío, tan misterioso, tan sin expresion como ha venido á la vida. Porque el señor Echegaray cree, por lo visto, que en el teatro, basta anunciar los afectos y arrancarles de vez en cuando un grito enérgico en las esferas ideales y en los paroxismos eternamente asimilables de la pasion, para producir un poema dramático, que salve los límites de lo vulgar. La mujer adúltera no lucha visiblemente en el segundo acto contra la pasion que la subyuga, como no ha luchado en el primero para rendirse á ella: la fibra hondamente herida de su corazón, sigue sorda y muda para el espectador; su estado moral se traduce por una resolucion sombría de romper la cadena que la sujeta al yugo del crimen, por un celo harto perezosamente engendrado, de la reputacion comprometida, y por una recrudescencia no menos tardía del amor maternal. Y aquí se ve al autor dramático que seduce irreflexivamente á una parte del público mal iniciada en los secretos del gusto: estrechada la madre culpable por las inocentes observaciones de su hija, y rechazando por efecto de una delicadeza imprevista, la caricia con que esta la brinda, responde con este rasgo que debe ser solariegamente original del afamado autor del drama: —Calla, hija mia, y no me beses ahora. Pero como es de suponer que una hija cariñosa haya besado á su madre mas de una vez durante el período de las relaciones criminales que han profanado y envilecido el hogar del ausente padre de

58

CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA.

á un marido en semejante situacion: quiere arrancar al amante el secreto de su horrible maquinacion; quiere que su enemigo le explique detalladamente, antes que se realice el duelo mortal, por qué procedimientos ha conseguido envolver á su inocente esposa en la red en que la encuentra cogida. Dará el veredicto de inculpabilidad en lo que se refiere á su mujer, pero no mandará á su detractor al otro mundo sin saber la receta de que se ha valido para hacerla aparecer como una criminal.

¡Extraño prodigio de la fé, y más extraña solucion del combate moral á que se halla entregado este personaje!

Con todo este sello y este color de humanidad maneja el Sr. Echegaray los afectos dramáticos casi siempre que les quiere prestar su movimiento y su expresion intima, casi siempre que no se contenta con suponerlos en estado de erupcion en el alma de sus personajes. La mujer adúltera no lucha cuerpo á cuerpo con la pasion que la subyuga: no siente; realiza actos y sólo por ellos se puede presumir qué grado de calor alcanza el amor que causa su perdicion: las entrevistas secretas con su amante se limitan á la expresion, por parte de ella, de una firme voluntad de romper los lazos del delito, y por parte de él á la resolucion inquebrantable de no redimir á su cómplice de la esclavitud del crimen. A esto se reduce la palpacion del afecto generador y del nervio principal del drama.

Pero este artículo se prolonga mas allá de lo que consienten el espacio de que podemos disponer y la



aumentar, si cabe, la solemnidad del momento, pronunciando uno de esos discursos en que no se sabe que admirar mas, si la profundidad de los pensamientos, su alcance político, ó los vastísimos conocimientos y las verdaderas dotes del hombre de Estado.

El Sr. Ulloa examinando la doctrina legal, probó hasta la saciedad el poder arbitrario del Gobierno al pretender para sí la interpretación de las leyes que sólo corresponde al poder legislativo, de donde aquellas emanan. El Gobierno, pues, había cometido en la cuestión religiosa una usurpación de derecho.

El Sr. Ulloa demostró con profundos é incontestables razonamientos, cómo se establecen las relaciones oficiales entre los Gobiernos europeos y el valor y significación que tienen los compromisos contraídos en conferencias oficiales. El Gobierno, pues, faltando á uno de esos compromisos había podido comprometer seriamente la paz pública.

¿A que más?... Tarea imposible sería seguir al señor Ulloa en su extenso y luminoso informe, que adquirió doble fuerza después de la pobre y deshilvanada respuesta del Sr. Martín Herrera.

Tocó su turno al señor Alonso Martínez; la ansiedad era grande por conocer sus declaraciones, pues nadie con más autoridad que él como presidente de la comisión constitucional podía esclarecer el asunto.

¿Y qué dijo el Sr. Alonso Martínez? Lo que había sostenido el Sr. Albará, lo que había afirmado el Sr. Ulloa lo que estaba en la conciencia de todo el mundo: que el gobierno había borrado un artículo del Código constitucional, para sustituirle por otro enteramente contrario en su sentido y en sus afirmaciones. Que á la libertad religiosa sucedía desde hoy la intolerancia; que la conciencia podía ser avasallada, y lo sería de seguro por el actual Gobierno, como lo era el pensamiento, como lo era el libro, como lo es la imprenta.

Y entonces el Sr. Alonso Martínez, secundado noblemente por el Sr. Candau, daba un adiós á la mayoría, declaraba rotos los vínculos que á ella le unían, porque él y sus amigos políticos no podían contribuir en manera alguna á la obra de perturbación en que se ha empeñado el Sr. Cánovas, cuya estancia en el poder consideraba como un pel gro para España.

Después de estas declaraciones sobran los comentarios, el acto político realizado por el Sr. Alonso Martínez y sus amigos, es de trascendencia suma para la vida del Ministerio, que se vé desde hoy en medio del vacío, y á esta demostración tendía la proposición incidental del Sr. Sagasta, que apoyó en breves, elocuentísimas y sobre todo habilidosas frases tan distinguido hombre público, que provocó una votación que ha dividido profunda y definitivamente la en otros días orgullosa falange ministerial.

La proposición presentada el sábado en el Congreso por la minoría constitucional y que fué en breves palabras sostenida por nuestro ilustre amigo el señor Sagasta, á fin de provocar una votación que pusiese digno término á los importantes debates del día, está concebida en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que no está conforme con la interpretación y aplicación que hace el gobierno de S. M. del art. 11 de la Constitución del Estado.

Palacio del Congreso, 23 de Noviembre de 1876.—P. Sagasta.—A. Ulloa.—

Antonio Romero Ortiz.—Cándido Martínez.—J. Lopez Dominguez.—Venancio Gonzalez.—Luis de Rute.»

Esta proposición fué desechada en votación nominal por 183 votos contra sesenta.

NOTICIAS GENERALES.

A la sesion habida el sábado por la tarde en el Congreso asistieron los representantes de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia é Italia, y un gran número de senadores.

—El jueves se celebrará la vista de la denuncia de El Parlamento, de cuya defensa se ha encargado el Sr. Garmazo.

—El ministro de Ultramar continúa mejorando notablemente.

—Asegúrase que hay crisis de veras, y que salen Ayala y Martín Herrera.

—Cerca de Bayona fueron detenidos el sábado dos emigrados carlistas que quisieron robar á un carretero amenazándole con una pistola.

—Dice el Cronista que hay quien dice que en la cuestión de la suspensión de garantías es en donde se sumarán los votos de todas las oposiciones.

—El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, recorrió el viernes los destacamentos inmediatos á Vitoria.

—El vapor «Barcaiztegui» según noticias recibidas llegó el viernes á Puerto-Rico y en seguida salió en persecución del pirata «Moctezuma en combinación con otros.

—El 22 por la noche salieron de París para Viena la esposa y la hija mayor del pretendiente, acompañada de la condesa de Flores y del Sr. Fortun.

—Parece que el buque pirata Moctezuma había modificado su marcha con rumbo al Norte.

—A las diez de la mañana del miércoles saldrá de Madrid S. M. el Rey, con dirección á Guadalupe, para asistir á la repartición de premios. Regresará á Madrid á las ocho de la noche del mismo día.

—Escribe un colega que continúa preso en Valladolid el ex-gobernador D. Eladio Quintero, que es el único paisano detenido por la descubierta conspiración que no ha sido puesto en libertad.

—Ha sido nombrado jefe económico de Guipúzcoa D. Francisco Morelló, que servía el mismo cargo en Ciudad-Real, reemplazándole D. José Moreno, jefe de la intervencion de esta última provincia.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley para las subastas en quiebra de las fincas ó censos desamortizados.

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando la de ensanche de 29 de junio de 1864.

—Esposición á las Cortes y proyecto de ley á que se refiere el anterior decreto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Calcuta 25.—El gobernador de Bengala da cuenta de los estragos ocasionados por el tífon en octubre último. Se-

gun resulta de los datos oficiales comunicados por el mismo ascenden á la horrosa cifra de 215,300 personas las que murieron á consecuencia de dicho huracan, el cual ocasionó además desgracias materiales de gran consideración.

Paris 25.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 70,40; 3 idem, 104,47 1/2; consolidados 95,91/6; exterior español 14,11/8.

En el bolsín se ha hecho: el exterior español 13 7/8; interior idem 11 13/16. Berlin 25.—Se asegura que el príncipe de Bismark se ha negado á recibir á Edhem-baja segundo plenipotenciario de Turquía. Se considera el nombramiento de Edhem-baja, que pasa por musulman exaltado como desfavorable á la paz.

Teatro principal.—Esta noche tendrá lugar en este hermoso coliseo, una escogida función, á beneficio del simpático artista el barítono Sr. Guzman, que tan aplaudido ha sido en todas las obras en que ha tomado parte.

Se pondrá en escena la zarzuela El Barberillo de Lavapies. El beneficiado cantará la romanza de la ópera Un balleo in Mischera, y terminará la función con la zarzuela La soirée de Cackupin.

Teatro Español.—La empresa de este teatro, deseosa de complacer al público, que tanto la favorece, ha gestionado activamente para obtener una copia del ya célebre drama del Sr. Echegaray, Como empieza y como acaba, habiendo recibido ya dicha copia; de suerte, que muy pronto tendremos el gusto de ver puesto en escena ese drama de que tanto se ha ocupado la prensa.

También ha recibido el Sr. Delgado otro drama inédito del autor de La luz del rayo, Sr. Velilla, titulado Resnar para no reinar, cuya nueva producción, según nos aseguran, es magnífica, tanto por su interesante argumento, como por su valiente y bellísima versificación.

Lluvia.—Anteanoche, y cuando no lo esperábamos, fuimos sorprendidos con una copiosa lluvia que duró hasta el amanecer del día de ayer.

Falta hacia, pues la sementera empezaba á resentirse por falta de agua. Ahora solo falta que se repita la función para que el gozo de los labradores no se evapore.

Es digno de visitarse.—Hemos tenido ocasión de visitar el establecimiento que acaba de montar en la calle de la Princesa, número 24, el profesor dentista, D. Antonio Espuch Varó, y hemos quedado agradablemente sorprendidos admirando no solo el buen gusto y comodidad con que está alhajado el gabinete, sino tambien de la riqueza de instrumentos y aparatos, propios para las operaciones de la boca.

Felicitamos al Sr. Espuch por su buen acierto al establecer en esta capital, un gabinete á la altura de los mejores de las principales poblaciones.

¿Qué es la Zarparrilla de Bristol?—Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas ulcerosas y cutáneas, parece que debía establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparación tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarparrilla de Honduras, misturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica.—390.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gustos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, al Revalenta Arábigo.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inextinguible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos serotera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: el Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia ó irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.248: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor-médico Shorland, de hi lropesia y estreñimiento.—Núm. 49.322. Sr. Baldwin, del agotamiento en mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de un exceso de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en to lo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Cho-oleo produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos —Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS. Del extranjero.

Vapor Correo de Alicante, de 260 toneladas, c. J. Botella, de Oran, con efectos.

Brikbarc success Olof Elas, de 598 toneladas, c. F. Domey, de Urneó, con 13294 tablonas, á la orden.

Laud San Salvador, de 40 ts., p. J. Molina, de Oran con 30400 kls. trigo y tres pipas vacías á D. J. Mas.

Goleta inglesa Blink Bonny, de 142 ts., c. J. Tizard, de Labrador con 160000 kls. bacalao á la orden.

Balandra Victor Emanuele, de 41 ts., p. N. Masná, de Gibraltar con efectos.

Laud Nuestra Señora de los Angeles, de 26 ts., p. J. García, de Tenes con 23000 kls. trigo á D. J. Mas.

De cabotaje.

Laud San José, de 66 ts., p. J. Cor-

dero, de Huelva con 15840 kls. almarrucos á D. J. Molina.

Vapor Jaime II, de 303 ts., c. M. Granada, de Palma con efectos.

Laud Carolina, de 28 ts., p. L. Olivares, de Torrevejo con 17000 kls. sal á D. Mas.

DESPACHADOS.

Vapor Elvira, de 723 ts., c. T. Larrañaga, para Tarragona y escala con efectos.

Goleta francesa Henry Camille, de 49 ts., c. Henric, para Cette con 125 pipas vino.

Goleta francesa Salanque, de 68 ts., c. Henric, para Cette con 150 cascos vino.

SECCION LOCAL.

JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PUBLICA de Alicante.

Segun acuerdo tomado por esta Junta en la sesion celebrada el día 8 del actual, en el día 1.º del próximo mes de Diciembre y sucesivos tendrán efecto los exámenes públicos de las escuelas de esta capital, costeadas por fondos municipales, en los mismos locales que aquellas ocupan y por el orden siguiente.

Escuelas de niños. Día 1.º de Diembre.—Escuela de Párvulos.—Día 2 de id.—D. Francisco Albero.—Día 3 de id.—D. Pascual Orozco.—Día 4 de id.—Francisco Escobedo.—Día 5 de id.—D. Joaquín Orozco.—Día 6 de id.—D. Juan Urios.—Día 7 de id.—D. Pascual Blasco.

Escuelas de niñas. Día 9 de Diciembre.—D. Inés Sessé.—Día 11 de id.—D.ª Catalina Navarro.—Día 12 de id.—D.ª Josefa Navarro.—Día 13 de id.—D.ª Vicenta Berenguer.—Día 14 de id.—D.ª Teresa Fernandez.

Escuelas rurales. Día 15 de Diciembre.—Campello y Santa Faz.—Día 16 y 17 de id.—Tarbarca.

El día 21 tendrá lugar, en los salones de estas Casas Consistoriales, el solemne acto de distribución de premios.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los padres de familia y vecinos de esta capital, á quienes se invita por el presente anuncio á que asistan á los citados actos.

Alicante 27 Noviembre de 1876.—El Presidente, José Bas.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media.—4.ª de abono.—La zarzuela en tres actos, El barberillo de Lavapies.

Romanza del Ballo in mischera. La zarzuela en un acto, La soirée de Cackupin.

Entrada general, 3 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las 7 y media.—El drama en tres actos titulado, La campana de la Almudaina.

El juguete cómico en un acto, Receta contra las suegras.

Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 27 7-25 noche.

Desechóse por 111 votos contra 35 voto censura gobierno sostenido por Linares por nombramiento Botella Tribunal Cuentas.

ALICANTE: Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estu los generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de lorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO, con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y fábrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 28.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotación de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferrocarriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higiénico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica, Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, bilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 25, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

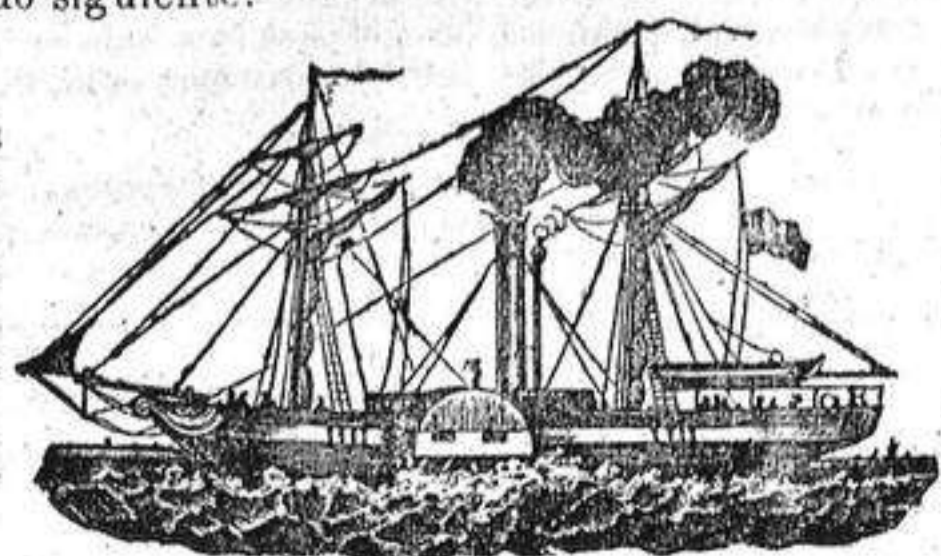
Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, nitrasparentes, jugnetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.



**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

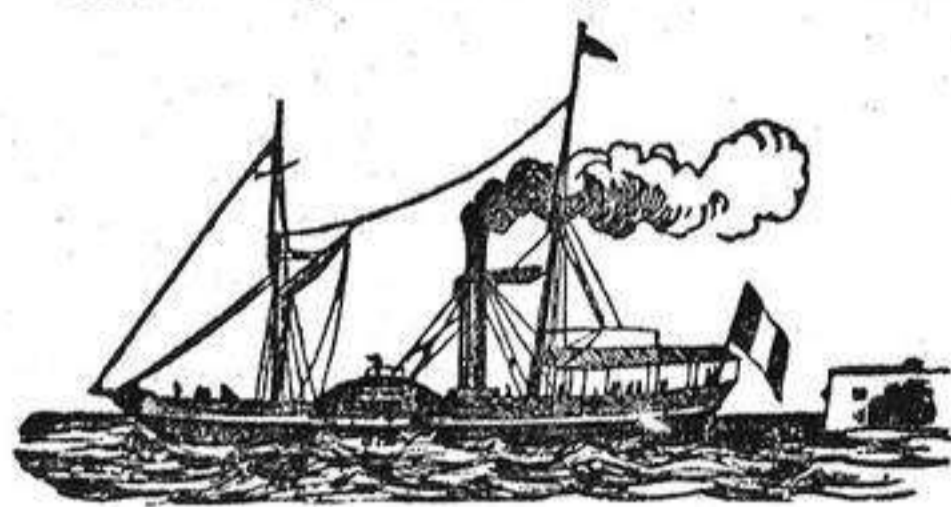
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.**  
VAPORES ESPAÑOLES  
**ADELA, GENIL, DARRO.**



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

**LÍNEA DE VAPORES**

ENTRE  
**SEVILLA Y MARSSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.  
Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS**  
**ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.**

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

**FARMACIA**  
de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcálico, gaseosa de Bussan cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille, sulfuro-sódica y calcica de Auy Bonnes, bicarbonatada sódica de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas ee todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., g en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, dx Colonia, medicinal y para el tecedor, odontológicas de Buttot, de las cordilleras, de Penes, de Dethau, á base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzogenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonerabiberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno á la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curacion de las mismas, Bragueros y brazalotes de todas clases y tamaños.

Corsés y lajas ventrales para niñas y señoras ovesas ó embarazadas, de Gauthouñ tela y tejido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

**GRAN LOTERIA.**

La Primera Extraccion se verificará el 13 y 14 de Diciembre próximo venidero.

En esta Loteria garantizada por el Gobierno se sorteará en pocos meses la enorme suma de

**7420,320 de Marcos Imperiales**

que se pagarán á los participantes en ella.

Además de 41,800 premios que se sacarán, habrá un premio grande de **375,000 Marcos Imperiales.**

Este sorteo presenta toda clase de garantías y para facilitar á todos el tomar parte en él se despachan desde luego cédulas ó billetes originales (no interinos) cuyo precio para la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Seccion es como sigue.

- 15.—pesetas = 12 marcos el billete de un lote entero,
- 7.50 » = 6 » el billete de medio lote,
- 4.— » = 3 » el billete de un cuarto de lote.

Los pedidos acompañados del respectivo importe quedarán atendidos con puntualidad y conciencia. Concluida la extraccion se remitirá luego á los interesados la lista oficial de premios, enviándoseles asimismo en efectivo el montante que hayan sacado sus respectivos números. Los que quieran podrán cobrar su premio dirigiéndose á cualquier casa de banca.

Tambien se da razon de los sorteos de fondos públicos.  
En cuanto á la solidez ó integridad de nuestro establecimiento, podrá acudirse para informes á cualquier casa de comercio de Hamburgo.

Invitamos pues á cuantos desearan entrar en este Sorteo dirijan confiadamente sus pedidos á la bien acreditada casa de banca que suscribe la cual está encargada especialmente del despacho de dichos billetes.

Lilienfeld Hermanos,  
Establecimiento de fondos del Estado.  
HAMBURGO.

**Gran depósito de camas de hierro**

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

**CALENTURAS INTERMITENTES.**

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeeldes de 84 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales; librando 27 ó 15 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Panteón, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Panteón, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevecija, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

**IMPORTANTISIMO.**

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.  
El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.  
El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

**Preparaciones Especiales**

DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
NUEVA-YORK.



LA  
**Zarzaparrilla**  
DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.  
Se garantiza ser benigna y cura infalible eu toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Battle, Barcelona.

El mejordentrificoesel  
**Agua de Philippe,**  
empleada con la **Odon-**  
**talina, pasta dentaria,**  
verdadero carmin de la boca.

Polvos dentrificos de Philippe  
**Jabon de Vegetalina**  
para los cutis finos y delicados.

Paris: Philippe el C<sup>o</sup>, 24, rue d'Enghien.  
Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor sus depositarios de Madrid y provincia.

En Alicante, Antonio Guillen,

**JAMONES.**

SUPERIORES DE GALICIA.—San Fernando, 27, Almacen.

**GARBANZOS.**

A precios sumamente económicos.

San Fernando, 27, Almacen.

TALLER DE PIPAS

DE  
**MANUEL TORRENT,**  
Alameda de San Francisco, núm. 15.

ALICANTE.

Memioches de 625 litros madera castaño fondos roble á . . . . . 31 pts  
Idem idem todo castaño á . . . . . 30 »  
Pipas á la catalana castaño y arqueadas con dos arcos hierro á 24 »

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

**TERCIANAS**  
CURACION RADICAL  
CON EL  
SPECIAL O M. A. S.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados. Tómese el medicamento como esplica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adormar este anuncio con falso otropel, el paciente verá recobrada su salud.  
Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs.  
Único depósito en la farmacia de D. Luis Mas Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4 frente al pasaje de Mendez Navez (antes de la Reina).  
**PERUVERIA.**  
De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

**BUQUES DE VAPOR.**

El Hispalis.

Saldrá de este puerto el día 29 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Juan Mas Dols, pasaje de los Mártires, 48.

**A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.**

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel E. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁMITOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes — Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. B. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Duloes, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tudarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, le sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

**EL MEJOR DE LOS PECTORALES.**

**PASTA DE JARAMAGO**

LA BREVEDAD que cura la tos seca ó húmeda, lo coquen luche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores le usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

**ACEITE DE HOGG**

**ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO**

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, hérpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida. El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Vendese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

**JARABE de RABANO YODADO**



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un mudo ó acridid de la sangre.

**LAMPARILLO**

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**NO MÁS NODRIZAS.**

**HARINA LACTEADA NESTLE**

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.  
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD  
QUE TIENE POR BASE

**LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS**

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composicion la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogia mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma mas asimilable posible, los elementos todos de una nutricion completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transicion tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exencion absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez de la Frontera.

Se espense en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm. 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.